

**A**CTA NÚMERO 097 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 5 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, SOLICITARON QUE LOS ASUNTOS 8 Y 11, SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE, RESPECTIVAMENTE. *SE DIERON LOS TRÁMITES REQUERIDOS.* LAS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, SOLICITARON COPIA DEL ASUNTO 11. *SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE LES PROPORCIONEN LAS COPIAS REQUERIDAS.*

**ESPACIO SOLEMNE PARA ENTREGAR LA MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, EN SU CATEGORÍA: SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA.**

CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS ESPECIALES.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO AL ESPACIO SOLEMNE PARA ENTREGAR LA MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, EN SU CATEGORÍA: SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA.

ENSEGUIDA, HICIERON USO DE LA PALABRA PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO A ESTE EVENTO, LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Y, LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACERLES ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO ASÍ COMO DE LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, EN SU CATEGORÍA: SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA, A: EVELYN YAMILETH MATA MORENO, ÁNGEL OMAR PECINA RAMOS, DEYRA GUADALUPE FIGUEROA FLORES, QUIEN NO PUDO ASISTIR, Y EN SU REPRESENTACIÓN SE HIZO ENTREGA A MARCO ANTONIO ZAVALA SOLÍS, MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GARCÍA, EDUARDO GERARDO PÉREZ TIJERINA, MINERVA EVODIA MARTÍNEZ GARZA Y EDUARDO DÍAZMUÑOZ GÓMEZ, QUIEN NO PUDO ASISTIR A ESTE EVENTO Y EN SU REPRESENTACIÓN SE HIZO ENTREGA A EL LIC. JORGE MARIO NÚÑEZ GONZÁLEZ. Y POSTERIOR A ELLO, PASEN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LOS INVITADOS DE HONOR.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE. DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS ESPECIALES AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE SÍ SE CUMPLE CON EL QUÓRUM, POR LO QUE, LA PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA AGREGAR COMO REQUISITO EL CURSO DE MANEJO PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS QUE BUSQUEN EXPEDIR SU

LICENCIA DE MANEJO POR PRIMERA VEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO VII, ARTÍCULOS 58, 59, 60 Y 61 DE LA *LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE* EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN Y LA SECRETARÍA DE TURISMO, TENDRÁN COMO OBLIGACIÓN CREAR EL SELLO “MONTERREY 2026 - SERVICIO DE CLASE MUNDIAL”. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

#### **INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15216/LXXVI, 18673/LXXVI, 18829/LXXVII, 19199/LXXVII, 19257/LXXVII, 19436/LXXVII, 19514/LXXVII, 19543/LXXVII, 19543/LXXVII, 19614/LXXVII, 19680/LXXVII, 19973/LXXVII Y 20165/LXXVII, 19871/LXXVII, 19774/LXXVII Y 20090/LXXVII, DE LAS COMISIONES DE MOVILIDAD, DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DE LEGISLACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, RESPECTIVAMENTE. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15216/LXXVII**, QUE CONTIENE LA RELACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES PARA DESIGNAR A REPRESENTANTES DE COLECTIVOS Y ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS E INGENIEROS QUE SE INTEGRARAN A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR ESTA LEGISLATURA, CONTENIDA EN EL ACUERDO NUMERO 091 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022. ACORDÁNDOSE QUE SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE, **EL C. PABLO ALFONSO RODRÍGUEZ MARÍN, OBTUVO 0 VOTOS; LA C. YOLANDA CECILIA CARRILLO LÓPEZ, OBTUVO 0 VOTOS; Y LA C. MARÍA ELIDA SANDATE TOVAR, OBTUVO 29 VOTOS; Y SE REGISTRARON 8 VOTOS NULOS. DE CONFORMIDAD CON LA**

**VOTACIÓN EMITIDA, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. MARÍA ELIDA SANDATE TOVAR, COMO REPRESENTANTE DE COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, QUE EN SU CASO FORMARÁN PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. INTERVINO LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, CON UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN.**

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18673/LXXVI, 18829/LXXVII, 19199/ LXXVII, 19257/LXXVII, 19436/LXXVII, 19514/LXXVII, 19543/LXXVII, 19543/LXXVII, 19614/LXXVII, 19680/LXXVII, 19973/LXXVII Y 20165/LXXVII**, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS PARA UNA REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS Y JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19871/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 41 BIS 1 Y 41 BIS 2 A LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE SER ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19774/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE ADICIÓN A UN CAPITULO DENOMINADO "TARJETA DE IDENTIFICACIÓN INFANTIL" A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20090/LXXVII**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ESTABLEZCA EL DÍA 1 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL "*DÍA DE LA SOLIDARIDAD NUEVOLEONESA*". ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTEN UN PROGRAMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS EN LOS HOSPITALES REGIONALES DEL ESTADO UBICADOS EN CERRALVO, DOCTOR ARROYO, GALEANA, LINARES, MONTEMORELOS, SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, GARANTIZANDO CON ELLO EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE ESTAS REGIONES. ASIMISMO, SE REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DESTINEN UNA PARTIDA ESPECÍFICA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 DESTINADA A LA INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE ÁREAS DE TRATAMIENTO DE DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS EN LOS HOSPITALES REGIONALES DEL ESTADO UBICADOS EN CERRALVO, DOCTOR ARROYO, GALEANA, LINARES, MONTEMORELOS, SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MAURO GUERRA VILLARREAL. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS**.

**LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE, EN EL MARCO DEL MES DEDICADO A CREAR CONCIENCIA Y PREVENIR EL CÁNCER DE MAMA, GIRE SUS AMABLES INSTRUCCIONES A EFECTO DE QUE SE INSTALE UNA UNIDAD MÓVIL DE MASTOGRAFÍAS PARA REALIZAR EXÁMENES DE MANERA GRATUITA, EN LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, EN EL MARCO DEL MES ROSA QUE SE CONMEMORA EN OCTUBRE, APRUEBA ENVIAR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE ANALICE LA VIABILIDAD EL ILUMINAR DE COLOR ROSA LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN, DURANTE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO CON EL PROPÓSITO DE REFORZAR LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA, LA DETECCIÓN OPORTUNA Y CUIDADO, ASÍ COMO EN RECONOCIMIENTO DE QUIENES ESTÁN COMBATIENDO ESTA DURA ENFERMEDAD. Y, PARA QUE AUTORICE BRINDAR LAS FACILIDADES NECESARIAS A FIN DE QUE AL PERSONAL FEMENINO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECIBA UN TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN FECHA POR DEFINIR; CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA CONCIENCIA SOBRE LA DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR LAS INTERVENCIONES Y LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

APROBADO QUE FUE, SE CONTINUÓ CON LAS INTERVENCIONES DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. INTERVINIENDO A FAVOR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y

ARMIDA SERRATO FLORES. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS**.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PREVIAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**PRESIDENTA**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**

ACTA NÚM. 097-LXXVII-S.O. - 25  
MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 19684/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19684/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
  
2. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. CARLOS ADRIÁN HERNÁNDEZ BAHENA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE NUEVOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA ZONA HABITACIONALES, ZONAS RÚSTICAS NO URBANIZADAS, AVENIDAS IMPORTANTES, ZONAS INDUSTRIALES, PARQUES INDUSTRIALES Y LA ACTUALIZACIÓN DE TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ, EL OTORGAR EN CONCESIÓN DE UN INMUEBLE MUNICIPAL, QUE SE UBICA EN LAS CALLES PROLONGACIÓN SAN MATEO, SAN JOSÉ Y SAN LUCAS EN LA COLONIA PUERTA DEL SOL, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,451.92 M2. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
  
4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ARTURO CHARLES CRUZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE**



**ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 372 Y 375 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ABOGADA CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES Y UN GRUPO DE CIUDADANAS INTEGRANTES DE INICIATIVA 360, MUJERES POR MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 51 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 51 BIS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA INTIMIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES VÍCTIMAS EN PROCESOS JUDICIALES, ANTE EL USO DEL TRIBUNAL VIRTUAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ABOGADA CLAUDIA GUADALUPE LOZANO TORRES Y UN GRUPO DE CIUDADANAS INTEGRANTES DE INICIATIVA 360, MUJERES POR MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA INTIMIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CINTHIA JAZMÍN MONCADA JUÁREZ Y JORGE ALBERTO CARRIZALES SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AMPARO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 18787/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN

RELACIÓN A FOMENTAR LAS MOCHILAS TRANSPARENTES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA CON CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 18787/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. JUAN PABLO RODRÍGUEZ FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN RELACIÓN A QUE NIVEL FEDERAL, LA ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL GARANTICE QUE LOS HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS RECONOZCAN Y RESPETEN EL DERECHO DE LA MUJER A ESTAR ACOMPAÑADA POR EL PADRE DURANTE EL TRABAJO DE PARTO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE PREVIO AL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES, SE ANALICE LA VIABILIDAD JURÍDICA DE SEPARAR DEL CARGO A LAS AUTORIDADES RELACIONADAS CON EL CASO DE LA OSEZNA “MINA”, RESPETANDO SUS DERECHOS LABORALES BAJO EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA; SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, PARA QUE EN UN LAPSO NO MAYOR A 30 DÍAS, PRESENTE UN PLAN DE LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE CUIDADO ANIMAL; ASÍ COMO SE EXHORTE AL DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA, A FIN DE QUE INFORME DE MANERA DETALLADA SOBRE EL PROCESO QUE SE LE BRINDÓ DESDE SU INGRESO AL ZOOLOGICO LA PASTORA DE LA OSEZNA “MINA”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
  
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. CARLOS COMSILLE VILLARREAL, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO Y DEL ARTÍCULO PRIMERO

TRANSITORIO DEL DECRETO NÚM. 078 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE (140,890,216.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.) **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**